

INFORME EJECUTIVO TRANSFERENCIA DE FONDOS A CORFO-FOMPRO	Número ID	ASEG-29
	Fecha	29/10/2019

I. CONTEXTO

1. Materia: Transferencias desde la Subsecretaría a otras Instituciones.
2. Alcance: Fondos transferidos al cierre del periodo 2018.
3. Objetivo General: Verificar la integridad y pertinencia en la aplicación de los fondos recibidos a través de convenio de transferencias.

II. RESUMEN RESULTADO AUDITORIA

Hallazgos Criticidad Alta	Hallazgos Criticidad Media	Hallazgos Criticidad Baja	Total
0	3	0	3

III. TEMAS RELEVANTES

Número	TEMA - HALLAZGO
1	<p>Media: De las nueve remesas entregadas por la Subsecretaría a Corfo, seis se contabilizaron antes de realizar el giro de los fondos y una posteriormente, solo en dos casos el egreso se emitió al momento de efectuar el traspaso, conforme a los principios de control financiero contable.</p> <p>De igual modo el ingreso de las remesas al registro de transferencias del Estado se realizó con una demora promedio de veintisiete días.</p>
2	<p>Media: Si bien se modificó el convenio el 28.12.2018, se verifican desviaciones superiores a la tolerancia establecida (5%). Es el caso de los recursos ejecutados en NODOS de competitividad que superan el presupuesto establecido en el convenio en un 9,6%</p>
3	<p>Media: Respecto del cumplimiento de los indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ind. 1. Cumple la meta de PROFOS con una desviación de 1,2% - Ind. 2. Sobre cumple la meta de PDP. Inconsistencia en el número de PDP renovados del cuadro 12 Indicadores, con el punto 1.4 Hitos, del ICTF, lo que aumenta la desviación de 15,2% a 28,5%. - Ind 3. No cumple la meta de PIR. Inconsistencia en la suma y porcentaje de PIR del cuadro 12 del ICTF. <p>No se presenta detalle de los PIR ejecutados. No se fundamenta la desviación de la meta de un -18,5%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ind. 4. Sobre cumple la meta de FOCAL. <p>Inconsistencia en la suma y porcentaje de operaciones FOCAL del cuadro 12 del ICTF</p>



Número	TEMA - HALLAZGO
	<p>No se fundamenta la desviación de la meta de un 45%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ind. 5. Sobre cumple la meta de NODOS. Inconsistencia en el número de NODOS del cuadro 12 Indicadores, con el punto 1.4 Hitos, del ICTF, lo que aumenta la desviación de 71,5% a 100,03% - No se detallan los NODOS del cuarto trimestre. No se justifica la desviación de la meta de un 71,5% - Ind. 6. Sobre cumple la meta de PTI No se presentan el cuadro 12 del ICTF los recursos ejecutados como tampoco los comprometidos para este indicador, sin embargo, por los datos del punto 1.4 se verifica una desviación de la meta de un 50%. - Ind. 7. No cumple la meta con una desviación de -4,6%. En resumen, de los 7 indicadores 1 cumple la meta sin observaciones. 4 sobre cumplen la meta con observaciones. 1 no cumple la meta con observaciones. 1 no cumple la meta sin observaciones.

IV. OPINIÓN DEL AUDITOR.
Sistema de Control Interno que Requiere Mejoras



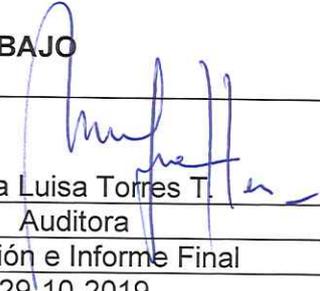
V. CONCLUSIONES

Respecto del objetivo de la auditoría, se verificó la integridad y pertinencia en la aplicación de los recursos al cierre del periodo 2018, se concluye que se cumplen razonablemente los términos de referencia del convenio y de la normativa legal vigente.

No obstante, se verifican debilidades en los objetivos específicos relacionadas con el control de la gestión técnica y financiera, así como del resultado de productos, metas e indicadores.

Dado lo anterior se deberán tomar medida para subsanar la causa de las debilidades detectadas de manera que no se repitan en otros periodos.

VI. EQUIPO DE TRABAJO

 María Luisa Torres T. Auditora Ejecución e Informe Final 29-10-2019	 Verónica Silva A. Jefa Unidad Auditoría Planificación y Supervisión 29-10-2019
---	--

